

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input type="checkbox"/>
Cuota Número <u>08</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0160 - 2025	
Nombre completo del contratista: Diego Fernando Yepes Arango	
Documento de identificación: 1.151.946.371 de Cali - Valle	
Nombre del supervisor: Ermilson Díaz Martínez	
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 17/ene/2025	Fecha terminación 30/sep/2025
Modificación(es) al contrato: Modificación No.1. ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL Y OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA 07/05/2025. Modificación No. 2 ADICION No. 1 al contrato 4134.010.26.1.0160 - 2025 por valor de Ocho millones cincuenta y cinco mil pesos Mcte. (8.055.000) el día 19 de junio de 2025 - PRORROGA No.1 Por (3) meses suscrita el 19 de Junio 2025.	
Suspensión: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Reanudación: N/A				
Cesión: N/A				
Terminación anticipada: N/A				
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO				
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISEIS MILLONES CIENTO DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$ 16.110.000)				
Adición: Ocho millones cincuenta y cinco mil pesos Mcte. (8.055.000)				
Prórroga: Hasta el 30 de septiembre 2025.				
Información para Retención en la fuente:				
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:			SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. 				X
Información:				
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar	
\$ 24.165.000	\$ 2.685.000	\$ 18.795.000	\$2.685.000	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002


Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla:1073814341 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8810130616 Operador: SIMPLE Fecha de Pago:28/Julio/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Julio/2025
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista Diego Fernando Yepes Arango, identificado con cédula de ciudadanía No.1151946371 cumplió con el objeto del contrato No. 4134.010.26.1.0160-2025 para lo cual realizaron las siguientes actividades.

- Apoyar en el transporte de bienes y de personal adscrito al DATIC, con en desarrollo de labores oficiales a los lugares y en los momentos programados, respetando la normatividad de tránsito nacional y local evitando incurrir en faltas de tránsito que puedan acarrear multas en el marco del análisis, diseño, implementación y soporte de las soluciones de software aplicando gestión de incidentes a través de la mesa de ayuda y del sistema de gestión documental.
 - Apoyó mediante el transporte del personal del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - DATIC, con especial atención al Subdirector de Tecnología Digital, a quien se le brinda el servicio de traslado a los lugares establecidos y en los horarios programados y en el marco del cumplimiento de sus funciones oficiales.

Igualmente, mediante el uso de la mesa de servicio MARI gestionó los requerimientos e incidentes referentes al soporte.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

https://drive.google.com/drive/folders/1K6ASwO1hIVL4SqGRpR1kF-psmKPO-Ny4?usp=drive_link

2. Brindar apoyo permanentemente al estado general del vehículo asegurando su correcto funcionamiento, así como, los documentos del mismo, garantizando la vigencia del mismo e informando al supervisor.

- Apoyó realizando la revisión de la documentación del vehículo, verificando que todos los documentos exigidos para su operación y funcionamiento se encuentran vigentes, garantizando así el cumplimiento de la normativa vigente y de las obligaciones contractuales. De igual manera, se efectuó la consulta en la plataforma SIMIT y la validación del estado general del vehículo, confirmándose que, a la fecha, no presenta registros de multas o infracciones. A.
- Revisó el kit de carreteras, donde se logra identificar que el mismo se encuentra en óptimas condiciones y funcionamiento adecuado.

https://drive.google.com/drive/folders/1nWROi2OtlpuY8ryS02psKs8j6g2JMTfk?usp=drive_link


3. Recibir, radicar y entregar correspondencia de usuarios y funcionarios del DATIC, de lo cual deberá llevar el correspondiente registro interno y externo, cuando se le requiera en cumplimiento de la gestión y administración del software de la Administración Distrital.

- No fue requerida para este período.

4. Brindar apoyo en la formulación e implementación de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica del DATIC con la finalidad de brindar los servicios proporcionados y resolver las fallas reportadas, incluyendo los Laboratorios de Innovación Digital - LID y Puntos de Apropiación Digital – PAD.

- Brindo apoyo en la realización de los mantenimientos preventivos y correctivos de la infraestructura tecnológica de DATIC, para garantizar el buen funcionamiento de los equipos de cómputo y así dar cumplimiento al cronograma de las funciones del CTO.

https://drive.google.com/drive/folders/1JMv2aT16GUJAmWNJVS1SqzvcUI2GXvE9?usp=drive_link

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

5. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión del DATIC.

- Participó en la Invitación para la Sensibilización del sistema de gestión de calidad
- Participo en reunión del dadi sobre el tema que dimen la implementación y el funcionamiento de los procesos públicos entrenamiento funcionalidades modulo indicadores públicos.
- Participo en reunión del dadi sobre el tema relacionado con el daruma entrenamiento funcionalidades modulo salidas no conformes y Mari.

[https://drive.google.com/drive/folders/1a0wOzl4bArtFdtLZTtodYvVy9xv6JsOK?usp=drive link](https://drive.google.com/drive/folders/1a0wOzl4bArtFdtLZTtodYvVy9xv6JsOK?usp=drive_link)

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A


Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

ERMILSON DIAZ MARTINEZ 
 Nombre y firma del Supervisor

ANDREA RÍOS RAMÍREZ 
 Nombre y firma del apoyo a la supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 22 de Agosto del 2025